

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

Año II

ECUADOR—Portoviejo, Sábado Mayo 22 de 1915

Núm. 143

PROVINCIA DEL GUAYAS.

Guayaquil, mayo 10 de 1915

Señor Director de

«EL CRONISTA»

Portoviejo.

Sr. Director y amigo:

Muchos son los comentarios que han hecho los órganos diarios de esta localidad y los de la Capital, con motivo de la separación del señor J. Federico Intrigo, del Ministerio de la Guerra. Y en lo justo ha estado el señor Presidente de la República, y mucha razón ha tenido, al haber separado de su lado a uno de sus Ministros, que conspiraba para grangearse el voto del Ejército en las elecciones presidenciales, con mengua de la dignidad y buen nombre de tan novilísima Institución.

Si el odio contra el Coronel Cabrera ha sido justificado en alguna ocasión, en esta vez es desahogado. Cabrera lo que ha querido es que el Ejército no participara de las elecciones, y antes ha querido su neutralidad; pero esto no le convenía al señor Intrigo, y era preciso desahogarlo a ese jefe, para tener seguro al Ejército en la próxima contienda electoral.

Que la Candidatura Intrigo es impopular, está probado y es por esto que necesitaba el apoyo oficial.

Nunca podía, a lo menos en este cuadrenio, subir a la Presidencia un caballero que al entrar a formar parte del Gabinete del señor Estrada, participó de cuanto se hizo contra el partido radical, y, desde luego, haciéndose responsable de tantos y cuantos males pesan hoy sobre el país.

En cambio, nada podemos decir respecto del doctor Baquerizo Moreno. Candidato intachable, de reconocidas prendas cívicas, y magistrado republicano, en toda la aceptación de la palabra.

Y ya habrá visto el intriguismo como goza de popularidad el Dr. Baquerizo Moreno, sin necesidad de que el Gobierno apoye sus propósitos y los de sus amigos.

El señor Intrigo tiene ofrecido un Manifiesto, y, su Manifiesto será el que lo deslinde de las res-

ponsabilidades que le abrumaron en los varios funestos acontecimientos que la patria ha tenido que soportar con vergüenza y estoicismo, ya que él en todas ha actuado en su carácter de Ministro de Estado?

Pero, ¿qué es lo que va a decir el señor Intrigo? ¿Que no fué él cómplice de lo ya pasado, y que otros son los que deben cargar con tamañas responsabilidades? Y a es tarde para esto. ¿Porqué entonces si el señor Intrigo conocía esos secretos de Estado y no quería hacerse solidarios de ellos, no renunció la Cartera a su debido tiempo? Repetimos, ahora es demasiado tarde y el señor Intrigo se ha hundido para SECULO, SINCOLORUM, fustigado por sus compatriotas y bajo el peso abrumador de la historia imparcial.

Toda la prensa acusa al señor Intrigo de haber laborado en pro de intereses personales antes que servir a la patria con desinterés de suyo propio. Y esto es la verdad.

Piensa el señor Intrigo conquistar ahora partidarios?

Con su salida del Ministerio de Guerra, el señor Intrigo, se ha anulado en la vida política, y sus partidarios—si es que aún los tiene—han comenzado ya a retirarse de su lado y a virarle, como siempre, las espaldas.

Esto, naturalmente, no es nuevo en nuestro país. Ya hemos visto lo que han hecho algunos individuos con los mejores mandatarios, que después de haberse aprovechado de ellos a más y mejor, les han virado la cara para saludarlos, cuando han visto que el Sol se presentaba ya.

¿Le extrañará esto al señor Intrigo?

¿Le extrañará a sus oseros partidarios?

Era natural que una Candidatura nacida al calor de las pasiones, naufragara al pié de sus propósitos, ya que el pueblo le negaba a aceptarla, porque la creía inepta y prematura.

Ahora, ¿qué les queda a los intriguistas? Patalear? Llorar e implorar el apoyo oficial? Tabalear!

Ya ha llorado el señor Intrigo, y sus lágrimas las ha acogido «El Republicano» de Quito para exhibirlas al público.....

El señor Intrigo no puede ya retractarse. Esperaba el apoyo oficial, y esa es, ahora, ya lo ha

suptuldo con bagaje y todo.....

Del Sr. Director afín S. S.
CORRESPONSAL THOMPSON.

PARRAFOS SUELTOS

SOBRE EL CUARTELAZO EN QUITO.

APRECIACIONES DE LA PrensA Y LA DE SUS CORRESPONSALES.

LOS INTRIQUISTAS BUSCAN SU EFUGIO A VERGONZADOS.

AVANZA EN PRESTIGIO LA CANDIDATURA DEL DR. BAQUERIZO MORENO

OTRAS INFORMACIONES.

—«El Día», en su editorial titulado «Corrupción política», continúa analizando los antecedentes y consecuentes que se desprenden del reportaje tan inoportuno e imprudente del señor Intrigo.

—En el artículo de ayer, el indicado diario, como es natural, se manifestó satisfecho de las revelaciones y violentas declaraciones del ex-Ministro de Guerra, el que, solo por la ceguera de la coiera e impresiones del primer momento de su separación, con tal de dañar al señor General Plaza se dañó a sí mismo, desde el principio hasta la última palabra de su reportaje.

—Hoy el dicho periódico dice: «El señor Intrigo ha perdido una brillante oportunidad de atraerse el favor de la opinión, de la valiosa, de la que piensa, resignando sus funciones, a impulsos de una delicada concepción del republicanismos; y hoy, ha tenido que sufrir un duro desaire y ser arrojado de palacio cuando pudo salir de él por su propio querer y de una manera digna, decorosa y simpática.

Como quiera, se ha quitado de en medio uno de los estorbos para la libertad del sufragio y ha desaparecido un peligro que a muchos, con justicia, preocupaba».

—En los letteros que fueron puestos anteriormente, y que aún existen en las paredes de las casas de esta ciudad, (Quito) que dicen: «Baquerizo odia la Sierra», ahora les han agregado: «mentira, mentirosos; y los que dicen «Baquerizo no obtendrá ni un solo voto de los serranos», les han agregado: «Baquerizo sí tendrá muchos votos de los serranos».

—Dice «El Telegrafo» que se le informó que ante las reiteradas solicitudes hechas por don Baritone Baquerizo M. de que se le acepte la renuncia del cargo de Intendente de Policía, presentada el 17 de abril último, ha contestado el General Plaza que no es posible acceder, por ahora, y que

dicha renuncia será tomada en cuenta a su debida oportunidad.

—Don Federico tuvo un feo resbalón que le hizo dar con las posaderas en la madre tierra. El dolor de la caída le arrancó lastimeras quejas y encolerizado, perdió la serenidad y soltó la lengua sin escrúpulos.

—«El Día», que es el más discreto a mi ver en sus apreciaciones sobre tan bullados asuntos, anota que desde hace no poco tiempo se venía rumoreando por calles y plazas, que el señor Intrigo preparaba un golpe de cuartel, aún que el público se manifestaba incrédulo; pues no concebía que el Ministro de Guerra pudiese meterse en tales honduras.

—Respecto de la promesa, que según el señor Intrigo le hizo el General Plaza, de que le sucedería en el mando, por mucho que respetemos la seriedad de los hombres sabemos cuánto los ciega también la pasión política. Pero aún suponiendo que el Presidente se creyera dueño del país, hasta el punto de ofrecer su herencia a determinado individuo, jamás se nos hará creer que procede honradamente, el que acepta una situación semejante y se conserva en un puesto en que pueda imponerse, en una nación democráticamente constituida, donde los ciudadanos deben encumbrarse por sus virtudes y por el voto popular; pero no por la imposición de éste o aquel mandatario.

—«El Día» aplaude la actitud leal del Ejército, pues que a las dos de la madrugada del domingo acudieron los intriguistas a las puertas del cuartel, dieron señales con tiros de revólver para ser secundados por la tropa y no lo consiguieron. Agrega: «Intrigo con sus lueates, que para decir verdad, dice, no lo creemos ni muy prestigiosos ni numerosas, pasa a engrosar las filas de la oposición. El caso tiene sus analogías con el que ocurrió con Flavio Alfaro y el mismo General Plaza.

—Me tiene ya con jaqueca la infundada acusación que en todos los tonos y de manera agresiva e injusta se hace al Coronel Cabrera, de ser el causante de la remoción del Sr. Intrigo de la cartera de Guerra.

Es la más grande injusticia, pues el Coronel Cabrera, desde que se separó del Estado Mayor General del Ejército, no se ocupa en otra cosa que en dar sus clases en los Institutos Militares, y es muy rara la ocasión que se le ve en palacio.

Una pregunta: ¿porqué se le mete al Coronel Cabrera en el cuadro intriguista?

Al buen Sr. Intrigo se le ocurre hoy echar toda la culpa de su estrepitosa y desgraciada caída al Coronel Cabrera, y esta monumental ridiculez (que tan mal parado deja al que, con escaso talento y ninguna discreción la arrojó en uno coevo derrame de bilis), ha sido recogida en fuente de plata por los periódicos adversos al Gobierno y maxculada por enemigos gratuitos del Coronel Cabrera.

Cuanto al señor Intrigo, yo me sé las causas de la iniqua.

El señor Intrigo que sí aceptó la cartera de Guerra, no fue para servir

24 DE MAYO.

A LA VOCAL A.

(Versos revisados para
"El Cronista")

FECHA GLORIOSA PARA LA PATRIA Y SUS HEROES.

al país, sino para trabajar (bonito negocio, eh!) por su candidatura, como el mismo lo confiesa; hubiera querido llenar los cuarteles de esos soldados viejos y corrompidos del altarismo, plagados de vicios y traiciones, que han compuesto el núcleo principal del intriguismo, para alzarse el rato que le hubiera dado la gana, con el suño y la linosna; y el coronel Cabrera, como jefe accidental del Estado Mayor General, no le ha dado gusto, por que, como empleado del Gobierno y militar puidonoroso y honrado, ha sabido ser el muy leal y ha preferido que le desgarren inmisericordiosamente la piel, la calumnia y la maledicencia, antes que aceptar elementos morbosos y dañinos en el Ejército. Ahí está el quid; éste el motivo por que se le aborrece hasta el extremo de incitar al pueblo con infames letreros, de marca legitimamente intriguista, a cometer escándalos con un hombre que sirve a nuestro país con la mayor buena fe, con la más caritosa decisión y más abnegada constancia.

¿Es cierta la sedición intriguista? ¿Es evidente la tentativa de cohecho a los cuarteles?... ¡Sil redundamente sí! Y esa sedición, mejor dicho, traición, venía preparándose con tiempo atrás, a la luz del día, con cinco descaro. El mismo señor Intriago lo había declarado paladinamente, no una vez, sino ciento, a cuantos querían oírle, que no se dejaría burlar como el difunto Flavio y que él saldría lo que ha e.

REVOLUCION EN PORTUGAL

EL MOVIMIENTO ESTALLA SIMULTANEAMENTE EN LISBOA Y EN OTRAS POBLACIONES IMPORTANTES.

La Escuadra secunda el golpe.

Desaparición del Presidente Arriaga.

Cablegramas especiales de "El Telégrafo"

Lisboa, mayo 16.

TELEGRAFO—Guayruquil.

Hace días venía observándose algo anormal en la atónofera política, pero nose esperaba la furia brusca en que al fin se ha exteriorizado.

Anteayer estalló en esta Capital una violenta revolución armada contra el Pdte. Arriaga.

Los revolucionarios atacaron por varios lados el Palacio de gobierno y los cuarteles de la guarnición.

La lucha fué espantosa. La confusión y el desorden dominaban en todas partes.

De pronto dos cañonazos disparados contra el Palacio dieron a comprender que el plan estaba preparado convenientemente, contándose con el apoyo de la Escuadra.

Los primeros cañonazos fueron la señal del bombardeo que en seguida iniciaron sobre Lisboa los demás buques de guerra surtos en el puerto.

Varias casas quedaron destruidas. Sábese que hay numerosas víctimas.

Desde los primeros momentos se notó la desaparición del Presidente Arriaga.

Se cree que está oculto.

LOS antiguos, por medio de nobilísima institución, conservaban perpetuamente el sacro fuego de la patria, bajo pena de crueles castigos. Patriotismo, fuego es que hemos de avivar incesantemente en nuestros corazones, sino queremos hacernos reos de lesa patria. Fuego vivificador que purifica al par que avigora; y tan necesario para la vida de la nación, como el fuego para la conservación material. Y el patriotismo nada nos enseña tanto como honrar la memoria de nuestros ilustres muertos, traer en la mente sus heroicas virtudes, llevar sobre el corazón la carga de sus beneficios.

EN cumplimiento de tan justo deber festejaremos el lunes el grandioso día de la Batalla de Pichincha, de la cual hizo surgir el ángel de la democracia, el Abel americano, nuestra emancipación.

NUNCA se diera tan grande Capitán para una guerra más santa. Digno era SUCRE de nuestra magna epopeya; digna nuestra causa de ser sustentada por un SUCRE.

SUCRE, el segundo de los Capitanes de la Independencia, que supo añadir en sí de prodigiosa manera, el valor y la prudencia, la audacia y la generosidad, con la fuerza el ingenio. De león de la guerra tornábase luego de haber vencido un protector de los caídos; y era de verse como el fogozo soldado, convirtiéndose durante la paz en magistrado modelo, que otra espada que la de la justicia no acierta a manejar.

LA carrera militar de SUCRE terminó en la gloriosa acción del Portete de Tarqui; terminó dejando el nombre del guerrero marcado con los sellos del valor, de la habilidad y de la clemencia. Esta noble carrera se hizo siempre en los campos de batalla en que no fueron combatidos sino enemigos de la Independencia, o enemigos exteriores que invadieron el territorio que SUCRE debía defender. Aquella espada jamás fué desvainada para trastroar Gobiernos bien o mal establecidos; jamás para defender quiméricos proyectos; jamás para sostener guerras civiles, ni hacer correr la sangre de los conciudadanos. ¡Cuán pocos Generales americanos han dejado en sus hechos, documentos tan solemnes para que la historia los presente como modelos del ciudadano armado en servicio y beneficio de su patria!

LLENO de tan peregrinas dotes, parecía destinado por la Providencia para guiar nuestros destinos por camino seguro de progreso; sino que el plomo parricida abatió la más alta cuanto generosa frente que ennobleciera a la sazón el suelo libertado.

NO pesa, pues, solamente la gratitud sobre nuestros hombros; obligados estamos, además, a emprender obra de desagravio, obra de reparación. Pudo el matador quitar a SUCRE la preciosa vida; jamás pueda nadie quitarnoslo de la memoria, lanzero de nuestro corazón.

AL Ilustre Concejo de Portoviejo, tóvale conmemorar tan grandiosa fecha, que surgió en los albores del 24 de Mayo de 1822, al fragor del combate y al claro sonido de las trompetas guerreras. Y qué palca la gloria de festejarla en nombre de sus conciudadanos. Y a estos la de honrar su memoria, conservar su recuerdo, imitar su ejemplo.

SALVE fecha magna! ¡Salve!

Dice: e que ha sido asesinado del movimiento.

por los rebeldes el jefe del partido republicano Alfonso Costa.

También se asegura que ha muerto asesinado el Comandante del crucero «Vasco de Gama» a bordo del cual se instaló el comité revolucionario que dirigía los movimientos.

El Ejército se mantiene leal y hace esfuerzos por dominar a los rebeldes.

LISBOA, mayo 16.—Se reciben despachos informando que, además de los desórdenes ocurridos aquí, se han producido considerables movimientos en Oporto, Coimbra, Santarem y otros puntos.

El Ejército acude a esta Capital a sofocar la revuelta que toma grandes caracteres.

LISBOA, mayo 16.—Muchas líneas de comunicación están cortadas.

Siguen recibiendo noticias de la revolución en otros puntos.

Dícese que en las principales capitales gran parte del Ejército se ha visto obligado a adherirse a las turbas y hacer suya su causa, en vista de que se considera impotente para sofocar la revuelta y resistir ímpetu formidable

El golpe ha estado muy bien combinado y los revolucionarios han dispuesto de dinero y elementos suficientes para lograr el éxito.

MADRID, mayo 16.—En esta Capital ha causado gran sensación la noticia de haber estallado en Lisboa un golpe revolucionario, de acuerdo con la escuadra, para derrocar al Presidente Arriaga, quien dicese ha desaparecido. El movimiento lo secundan en diversos puntos.

El Presidente del Consejo, Sr. Dato, reunió inmediatamente a los Ministros para tratar de la grave cuestión y se resolvió enviar destacamentos a la frontera para que guarden la neutralidad del territorio español.

Se comunicó al Rey la noticia y las resoluciones del Gobierno. Don Alfonso conferenció largamente con el Presidente del Consejo.

LISBOA, mayo 16.—En atención al cambio operado en la política con el golpe revolucionario se considera probable que el nuevo Gobierno lo reorganizará Juan Chagas.

Es la égloga del campo tu sonido, i la oda de la noche en sus cantares; i es el Te—Deum del viento embravecido, i la eterna epopeya de los mares.

I el amor, la esperanza, i el gemido, i el hombre han levantado tus altares. Para el mortal que nace eres vagido; para el que muere, el fin de sus pesares.

I en la linfa q' gime entre las gramas, i en torno a Troya donde airada bramas, i en todas partes, joh vocal!, penetras.

I el oído, i la lengua, y la armonía, i la ciencia también, como a porfia, reina te aclaman, ¡reina de las letras!

MANUEL LOYOLA.

La Batalla de Pichincha.

PROGRAMA ACORDADO.

Conferencias militares.

De la orden general impartida por la Sexta Zona Militar, el día de ayer, extractamos la parte q' corresponde al Programa acordado por ese Comando para celebrar dignamente el 93 aniversario de la gloriosa Batalla de Pichincha.

Art. 2º.—Siendo el 24 del presente el 93º aniversario de la Batalla de Pichincha, glorioso hecho de armas que con juvioso entusiasmo debe celebrar el Ejército ecuatoriano, este Comando de Zona dispone el siguiente Programa de festejos, con que las tropas de esta guarnición deberán contribuir a la ya citada celebración:

—DIA 23—

A las 6 p. m., iluminación de los edificios Militares de esta plaza y diurnas en la prevención del Cuartel del Batallón "Manabí" N.º 6º de Línea.

—DIA 24—

A las 8 a. m. El Batallón N.º 6º de Línea, en uniforme de parada y con su Estandarte, concurrirá a izar la bandera Nacional en los edificios que ocupan la Jefatura de esta Zona, Gobernación de la Provincia y Concejo Municipal.

A las 10 a. m. un Oficial de cada uno de los Cuorpos de la guarnición dará una conferencia sobre el significado histórico de la fecha, que se conmemora al personal de que toma parte, en el interior de su cuartel, de manera que la citada conferencia entranse una enseñanza de lealtad y honor con que debe proceder el Ejército Nacional.

A las 2 p. m. Los Comandos de Unidades agazajarán a la tropa con un lunch en el interior de sus cuarteles, para lo cual quedan facultados a invertir la suma hasta de ciento cincuenta sucres, de fondos de caja.

A las 5 p. m. el mismo Batallón y en igual forma de la ya indicada arriará la bandera en los edificios mencionados.

A las 7 p. m. fracciones de los Batallones "Manabí" No. 6º, 56 de Reserva, Cuerpo de Bomberos y Banda del "Manabí", todos al mando del Mayor R. Mena, efectuarán un desfile con antorchas por las principales calles de esta ciudad, recogiendo al cuartel del "Manabí" a las 8 am punto.

A las 8 y 30 p. m. festival en el parque de esta plaza por la Banda del 6º de Línea.

AL PUBLICO.

En virtud de la providencia asessorada de fecha de ayer, se ha ordenado la apertura a la función de inventario de los bienes dejados por la que fué señora EVA MOLINA; lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Portoviejo, mayo 20 de 1915.

El Juez 2.º Civil

FRANCISCO I. DELGADO.

Gacetilla

Despedida.

El señor don Luis Alberto Cantos, joven que regresa a continuar sus estudios en el Colegio Militar de la Capital, nos ha confiado la facultad de pedir excusa a todos sus amigos por no haberse podido despedir personalmente de todos y cada uno de ellos, dada su corta permanencia en esta ciudad; pero, no obstante esto, jamás olvidará las finas atenciones que se le ha hecho objeto, obligándole a especiales atenciones en el lugar donde va a radicarse.

Cumplimos con el encargo del señor Cantos, y deseamosle un viaje lleno de felicidades.

El Grito del Pueblo Ecuatoriano.

Hemos sido honrados con un justo reclamo de esta Empresa periodística, en orden a la omisión del cañje de nuestro periódico. Dado los debidos agradecimientos por la atención que se nos dispensa, manifestamos que cumplidamente enviamos el cañje que se nos reclama y seguramente el extravío tiene de ser en alguna Oficina postal, pues enviamos todo el servicio de cañje que tenemos, en el Lícuador y en el Exterior, en un paquete dirigido al señor Administrador de Correos del lugar residencial.

De manera que no es nuestra la culpa, y ojalá en adelante no tengamos que hacer estas aclaraciones, que aunque necesarias, porque se trata de explicar a una empresa tan seria, como la de que nos ocupa, sin embargo estamos pasando como omisos en el cumplimiento de una cortés periodística.

Conspiración en Loja.

En Loja han sido reducidos a prisión Desfil Orellana y Vicente Ojivo, quienes se hallaban confinados en esa ciudad, y han sido sorprendidos con las manos en la masa, en sus viejos defectos revolucionarios.

Ambos individuos serán trasladados a Cuenca.

Destituyese al Intendente de Policía de aquella ciudad, por aparecer complicado en el mismo intento. Para reemplazarle, nombróse al señor M. Saiz.

Tumulto infantil.

El jueves por la tarde se formó uno que podemos llamar tumulto infantil, promovido por los alumnos de la Escuela Municipal, regentada por el señor José María Saigado y era tal la cantidad de piedras que llovía en el centro de la calle "Córdova" que da hecho se paralizó el tráfico de los transeúntes.

Antes, para evitarse estos escándalos, se disponía, en las escuelas, que los niños saliesen en formación hasta el lugar de partida; ahora se ha empleado otro método que, según se ve, le han encontrado más en armonía

con los últimos adelantos del siglo.

Ya que no hay otro remedio para este mal que veimos haciendo crecer en varias ediciones de este Biscanario, trasladamos esta última información a la Intendencia General de Policía, para que ese Despacho impartiera las órdenes que crea más convenientes, y poderse evitar con esto ulteriores consecuencias.

Más fué el ruido.....

Grande fué la alarma que circuló en la ciudad el día miércoles de la presente semana, fundada en que don Hermógenes Cortés había atacado a la fortificada plaza de Chone, y esta alarma subió de punto porque en esos momentos se interrumpió la línea telegráfica, dándose como un hecho el triunfo de los reveldes.

Reliamente restablecida la comunicación telegráfica ha vuelto la calma, y lo que antes parecía una realidad, se ha convertido en una verdadera quimera, propia de aquellos que no se amoldan a los dictados de la honradez y a los sanos principios políticos.

Interesados por inquirir la verdad, hemos ocurrido a las mejores fuentes oficiales y estas nos han aclarado llana y sencillamente el pequeño incidente sucedido en los alrededores de la ciudad nombrada.

Unido don Luis García a la gente de don Hermógenes Cortés, acordaron dar un susto a la guarrión de la plaza de Chone; y en efecto, avanzaron por dos costados de la población: don Luis García por la parte de "Culebra" y don Hermógenes Cortés por el lado de "Bella Vista". Pero al efectuarse el avance las fuerzas reveldes se encontraron con las fuerzas constitucionales, trabándose un pequeño tiroteo, que dió por resultado la fuga de los atacantes, sin tenerse que lamentar la pérdida de ninguna vida. Después que los gobernistas recorrieron el campo, encontraron ocho caballos, dos rifles y una escopeta, que los facciosos habían dejado en su fuga emprendida; el uno hacia el "Peludo" y el otro llevando la dirección de "San Lorenzo".

Esto es lo que ha pasado. *Perni sapida.*

Dos amigos.

Desde el miércoles están visitando esta población los señores C. Enrique Yépez, Jefe Político del cantón Jipijapa, y Nicanor Bowcu a ambos caballeros y amigos tenemos el honor de saludar.

La Idea.

Este simpático Semanario mantense reaparecerá en la próxima semana, según nos lo ha manifestado su Director el señor Ubaldío Gallo, ayer, al visitar nuestros cuartos. Nos alegramos.

Cambio de domicilio.

Los doctores Dario Muñoz V. y Miguel A. Corral, han trasladado su domicilio a la casa del señor Filiberto Piza, calles "Orde" y "Diez de Agosto", que tenían antes en la casa del maestro don Elias Navas Portugal.

Esos infractores.

En el Código de Policía vigente existe una disposición terminante, contra las personas que, desde los balcones de sus casas, arrojen a la calle inmundicias o desperdicios que impidan o interfieren el trayecto. Sin embargo, observamos muy amenudo, que de tal disposición nadie hace caso con perjuicio de los vecinos que a veces tienen que soportar, sino un chubasco, por lo menos, según mal olor.

En efecto, anoche pasaba un caballero por frente a la casa de don Virgilio Azúa, ante del señor Octavio A. Cevallos, arrendador por más asiáticos, y cuando menos o pensé fue bañado por un chorro de agua sucia y en descomposición, que esos señores arrojaban a la calle.

Ya en otras ocasiones hemos llamado la atención sobre el particular; y recordamos que el móvil principal de la tanta odiosidad que mozo profesase al loco de Merchan Díaz, fué el haberle observado sobre lo mismo que venimos hablando; pero Merchan Díaz era loco y nadie le hacía caso, ahora se trata de personas que tienen sus cinco sentidos, y a éstos sería justo aplicarles lo que les corresponde a todo infractor de ley.

Muy agradecidos

Profundamente agradecidos nos manifestamos ante la generosa y bella simpatía que profesa a nuestra hoja el inteligente y laborioso Sr. Cespedes quitense, quien nos hace conocer en una muy fina y atenta esquila los motivos que ha tenido al haber, precariamente, suspendido su valiosísima información telegráfica. Se expresa:

"No deben Uds. extrañar que hayan cesado en estos días mis correspondencias telegráficas ordinarias para EL CRONISTA, causa que ha motivado tan sólo por la interrupción de la línea con esa provincia, y por lo que me he privado de comunicarle ciertos acontecimientos políticos desarrollados en estos últimos días....."

En cuanto se haya reparado aquella línea telegráfica, tendré el mayor gusto en reanudar cumplidamente mis informaciones para ese acreditado y muy bien dirigido periódico.

Gracias mil enviamos a tan pródigo como noble caballero, y aun cuando nos media una larga distancia, siempre el señor Correspondiente encontrará en nosotros la gratitud como único emblema de nuestro eterno agradecimiento y de la sincera y leal amistad.

Vaya un atento y cordial saludo, desde estas tierras lejanas, al sin par amigo e hijo de la invitada Quita.

Enlace Vera-Tarbó.

En la hermosa quinta "Flores", distante medio kilómetro de la población—el martes—contrajeron matrimonio civil—eclesiástico los propietarios de ella señ. Miguel Vera y la señora Virginia Tarbó y de Suárez. Los testigos del acto civil fueron el señor C. C. Calero y señora Isabel Molina de Calero, y los padrinos en la ceremonia eclesiástica el señor don Felipe Santiago Molina con su simpática hija la señorita Rosa María Molina. El acto civil lo presidió el Jefe. Político, señor don Sixto Robles y el religioso el presbítero doctor Alipio S. Montesi-nos.

La concurrencia fué numerosa y selecta, dejándose notar entre ella los doctores Alejandro, Dávila Cordero, Francisco Salazar O., Miguel A. Corral, señores J. Roberto Cevallos, Sebastián A. Vélez, Luis Vera R., Miguel Ángel Cevallos, Napoleón Molina, Rafael María Mendoza, Francisco Delgado S., Jorge Cevallos, Eugenio Solórzano y José Tobias Vera y Bravo; señoras Julia de Dávila Cordero, Carlota y de Janón, Rosa P. v. de Solórzano, Lidia de Vera R. y señoras Rosa T. Solórzano, Lola Vera, Negrón Molina, Amalia Solórzano, Ra-

quel Molina, Eudisia Vera R., Isabel Ledesma, Josefa Vera R., Eugenia Falcones y Isabel Vera.

Cuando todo hubo concluido, los padrinos obsequiaron a los concurrentes con un vaso de la fresca espumosa, y como en todo reinara el mayor gusto se dio principio al baile, amenizado por la armoniosa cegueta del señor José Casimiro Farfán, que duró, por lo menos, cuarenta y ocho horas; horas que se deslizaron al compás de la más grata emoción, y como para dejar un buen recuerdo a los recién desposados.

Sentida nota.

El martes pddo. ha dejado de existir en la vecina población de Picoaza la noble señora María de los Santos Vera de Palma, después de haber sufrido, con resignación cristiana, los dolores que por mucho tiempo la habían escogido para su víctima. La señora de Palma deja una honrada familia, en donde se cuenta el estimable amigo señor don J. Ramón Palma, honrado comerciante de esa plaza, que lamenta justamente tan irreparable pérdida.

Las exequias se verificaron al día siguiente, en medio de una numerosa y selecta concurrencia.

Enviamos nuestra sentida nota de condolencia a la familia de la fallecida y, en especial, al estimabilísimo amigo don Ramón; haciendo fervientes votos, porque la resignación sea el levitico con que que la aplacar las heridas de tan profundo pesar.

Lectones.

Las mujeres deben aprender de memoria los siguientes versos:

"De cada cien solteros, noventa son piratas callejeros; de cada cien maridos, noventa y cinco son unos perdidos; de cada cien viudos, los ciento son viciosos, testarudos. No olvide la mujer niñ a estos datos y se ahorrará bastante malos ratos."

Los hombres deben tener presentes estos otros:

"De cada cien solteras noventa jamás aman de veras; de cada cien casadas, noventa y cinco al hombre hacen tijas (da); de cada cien viudas, las ciento son tan falsas como Judas. Muchachos que jorras amor, eterno, ya sabéis el camino, del infierno."

SECCION LIBRE.

EN DEFENSA DE LA HONRA.

Como padre, herido en el mismo vivo de mi ser, en la persona de mi hijo Segundo Felipe Molina B., a quien me esmeré en educar con los principios de la sana moral y la honra de buen, y para que fuera un ciudadano útil así mismo y a la sociedad; séame permitido manifestar, que el señor Juez de Letras rectificando su opinión anterior, ha declarado que se han devanado los cargos contra mi expresado hijo y los demás acusados de connivencia en el asalto al tren, y manda ponerlos en libertad inmediatamente.

No soy yo el llamado a juzgar a cerca de los móviles de una prisión preventiva con que se ha alfreitado a los supuestos inculcantes, tratándose de un hecho que, por sus mismas proporciones, ha exaltado los ánimos; la opinión pública es la llamada a formular su fallo inapelable, ante la que son iguales los acusados y sus jueces, las autoridades y los subalternos.

Por ahora, que conste que mi hijo Segundo Felipe, es inocente, de semejante atentado.

Portoviejo, mayo de 1915
FELIPE S. MOLINA.

EL CONCEJO MUNICIPAL
DEL
Cantón Santa Ana.

Sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 1914.

Se declaró abierta por el Presidente, señor Virgilio Antonio Chiriboga, con asistencia del Vice-Presidente, señor Lorenzo Mora, de los Concejales principales, señores Quiterio Santos, Manuel de Jesús García, José Ismael García, Julio Murillo, y del 4.º Concejero Suplente, señor José Ángel Saavedra, por excusa que ha sido aceptada de su principal, señor don Pedro Burgos y Secretario que certifica.—Se dio lectura al acta anterior y fué aprobada en todas sus partes.—Puestos en discusión los proyectos de Ordenanzas Municipales, para el próximo año de 1915: la primera que reglamenta el cobro de los impuestos Municipales, y la segunda, que califica los establecimientos donde se vendan licóres nacionales y extranjeros, al por menor, divididos en tres clases, merecieron su aprobación, en tercera discusión, ordenándose sacar a limpio los respectivos ejemplares, a fin de que tengan por el señor Jefe Político el exequatur de ley.—Siendo hoy el día señalado para los nombramientos de todos los empleados que deben desempeñar sus cargos, en el año próximo de 1915, se procedió al acto en la forma siguiente.

EMPLEADOS CANTONALES.

Alcalde 1.º Municipal, señor doctor Miguel A. Jaramillo; Alcalde 2.º Municipal, señor Nicéforo Parrales; Síndico Municipal principal, señor Gregorio Calzad; Tesorero Municipal, señor Toribio E. Reyes; Alguacil Mayor principal, señor Pedro Guadamud; Alguacil Mayor suplente, señor Aurelio Benigno Moreira; Defensor de menores, señor Gregorio Macías; Defensor de pobres, señor Pedro P. Quijije; Defensor de ausentes, señor Pedro Pablo Robles; Defensor de herencia adyacentes, señor Joaquín Mendoza; Defensor de matrimonios, señor Simón D. García; Anotador de Hipotecas, señor Feliberto Alava.

PARROQUIA DE SANTA ANA.

Comisario Municipal, señor Miguel Salvador Bowen; Juez 1.º Civil principal, señor Pastor Arévalo; Juez 2.º Civil principal, señor Enrique Suárez; Celador del Camal de reses, señor Ramón Guevara; Celador del Camal de cerdos y mercado, señor Jacinto Rivas; Panteonero, señor Juan Brannamos; Panteonero suplente, Sr. José Rivas.

PARROQUIA DE AYACUCHO.

Comisario Municipal, señor Agustín Pico; Juez 1.º Civil principal, señor José Pedro Pinoargote; Juez 2.º Civil principal, señor Melitón Burgos; Celador del Camal de reses, cerdos y mercado, señor José María Cedeño.

PARROQUIA DE LA UNIÓN.

Comisario Municipal, señor Segundo Alarcón; Juez 1.º Civil principal, señor Pedro Romero; Juez 2.º Civil principal, señor Timoteo Grossabel; Celador del Camal de reses, cerdos y mercado, señor Halerto Arauz.

PARROQUIA DE OLMEDO

Comisario Municipal, señor Eduardo P. Burgos; Juez 1.º Civil principal, señor Manuel Ignacio Cedeño; Juez 2.º Civil principal, señor Juan José Macías; Celador del Camal de reses, cerdos y mercado, señor José L. Padilla A.

Siendo las cinco de la tarde, el se-

Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

CERCOS y TABLONES

de laurel, lengua de vaca, guayabo-cascarilla y pechiche.

TABLAS

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.

El Presidente dió por terminada la presente sesión, quedando convocados los señores Concejeros, para mañana a las ocho del día, firmando el señor Presidente y Secretario que certifica.—El Presidente, **Virgilio A. Chiriboga**.—El Secretario, **Carlos A. Yépez**.

[Continuar.]

Libros

de enseñanza que ofrece en venta al detall, el suscrito a precios sin competencia.

Libro de lectura, Mantilla No. 1. Lector Americano, por Nuñez, Nos. 1 y 2. Lector Moderno, de Appleton, Nos. 1 y 2.

Arte gradus' de lectura y escritura, por P. San Martí. Nociones de Ortología castellana, por id.

Compendio, Epitome y Rudimentos de gramática castellana, por id. Elementos de aritmética, cursos elemental, medio y superior, por Pedro Martínez Guerrero.

Elementos de aritmética, curso medio y superior, por Bruño. Nociones de geometría y dibujo lineal, por id.

Geografía infantil, del Ecuador, por id.

Historia y geografía del Ecuador, por R. Andrade.

Historia del Ecuador, por Pedro F. Cevallos.

Geografía Universal, por J. M. Royo.

Historia Universal, (prontuario) por Sánchez y Casado.

Moral, por Zamacois.

Urbanidad, por Cuervo.

La moral en ejemplos, por García Purón.

Urbanidad, por Ureullu.

Instrucción moral y cívica, por Pablo J. Gutiérrez.

id. id. e id. por F. de P. Soria.

Higiene privada y pública, por Carlos de Saenz.

Lecciones de cosas, por Colomb y por Toro y Gómez.

Gimnasia Sueca, por Kuinlen y por el Dr. Sainbraum.

Método Cortina, para apreuder inglés.

Guía para maestros, por S. L. Arnold.

Varietad de libros de enseñanza, estilo moderno.

También me encargo d' hacer pedidos por cuenta de los interesados, de revistas, libros, &, & de la Guerra Europea, teniendo muestrario de lo siguiente:

Atlas geográfico, por Salvat, adaptado a la guerra.

Crónica de la guerra.

La Guerra Infernal colección de 34 cuadernos.

La Guerra Europea, por Avliés, suscripción de 30 cuadernos.

Conflicto Europeo, colección de 11 cuadernos.

Mapa humorístico y retratos de los Soberanos y Generales que han intervenido en la guerra, en papel fuerte y cartulina.

La Revolución Francesa, por Thiers, nueva edición en 12 tomos (publicados ya cuatro); edición corriente y de lujo.

Gran rebaja de precios, en pedidos al contado, por espacio de SESENTA DIAS.—Aprovechar la ocasión Portoviejo, Marzo de 1915.

José A. Gutiérrez A.

1—m.

OPORTUNIDAD.

(o)

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varón y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán huérfanos.

Para pormenores dirijirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.

Portoviejo, mayo 15 de 1915.

(3 meses.)

DARIO MUÑOZ V.

Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Nazas Portugal. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Portoviejo, Febrero 28 de 1915

DAVID ORDOÑEZ

BUSTAMANTE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisionalmente, en los bajos de la casa de finado Sr. Juan María Gómez, calle Colón.

Chone, Octubre 6 de 1914.

MAGNIFICA OCASION!

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafonola" de la sin rival marca "Columbia", que en unión de 28 bonitos objetos de fantasía, se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al ínfimo precio de 120 centavos, cada número!

Visite Ud. el establecimiento citado, y se convencerá de la bondad de estas magníficas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un óillete de esta Rifa, remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o d' cualesquiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales plazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.

[6 meses]

MORTUORIA.

La señora Carmen Díaz de Molina murió el mes pasado después de hacer testamento, en el que nombre abacea e instituyó herederos.

Esto hacemos saber al público, previniendo a todos que su esposo don Gregorio Molina no puede hacer ninguna venta de los bienes de dicha sucesión testamentaria, porque sus herederos no opondremos, puesto que el señor Molina ya ha dispuesto de una suma considerable de miles de sucres.

Rocafuerte, mayo 13 de 1915.

LOS HEREDEROS.

10—V—2

GRAN BARATILLO.

En el establecimiento co. ac. cin "La Perla", situado en la calle "Colón" N.º 46, se está realizando en la actualidad una gran existencia de varias clases de gazas, zarzas, respolinas, satines, lanas, linitas & c.

Marcos G. Sabando S.

Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en esta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptali García. Intersección "Quirreg" y "Rocafuerte".

Portoviejo, Marzo 1915